

ANEXO II

SOLICITUD PREMIO “CARTAGENA OESTE”

1.- Datos del proponente principal: (cumplimentar sólo si la candidatura presentada es a favor de terceros).

Nombre o razón social									
Calle/Plaza/Paseo						nº		Pta	
C.P.		Ciudad		Núcleo Urbano					
Tel. fijo			Móvil		e-mail				

2.- Datos del candidato propuesto:

Nombre o razón social									
Calle/Plaza/Paseo						nº		Pta	
C.P.		Ciudad		Núcleo Urbano					
Tel. fijo			Móvil		e-mail				

3.- Méritos generales alegados: (a desarrollar en la memoria)

MÉRITOS DE LA CANDIDATURA Indicad aquellos méritos que se consideran valorables para que la candidatura propuesta sea merecedora de los premios, según modalidad seleccionada:

- **MODALIDAD INDIVIDUAL MASCULINA Y FEMENINA-** Trayectoria de las personas propuestas: Razones por las que se considera a la persona merecedora de la distinción.

- **MODALIDAD COLECTIVA:**

1. (ASOCIACIÓN CULTURAL, DEPORTIVA, SOCIAL, ETC.)

2. EMPRESA O EMPRENDEDOR

Programas, proyectos y actuaciones desarrolladas y ejecutadas por la entidades (Asociación – Empresa emprendedor) y , para la promoción y desarrollo de la Zona Oeste del Municipio de Cartagena: Razones por las que se considera a la entidad merecedora de la distinción.

SOLICITA: La admisión de la presente candidatura al “**Premio Cartagena Oeste**”, para lo que el proponente suscribe la veracidad de los méritos referidos a la candidatura propuesta.

Fdo. El/la proponente a fecha de la firma electrónica

**SRA. CONCEJALA DEL ÁREA DE PARTICIPACION CIUDANA Y FESTEJOS
DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD:**

- Memoria explicativa de los méritos que se alegan en la solicitud.
- Fotocopia, en su caso, de los documentos que acrediten la representación de la persona jurídica proponente, así como de las personas jurídicas que se adhieran a la propuesta.
- Declaraciones de adhesión de las personas físicas o jurídicas que apoyen la propuesta.

La información recabada, será tratada con el fin de tramitar y resolver los Premios objeto de la presente convocatoria, con observancia de las previsiones legales establecidas en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales; siendo el responsable de su tratamiento el Ayuntamiento de Cartagena. Puede consultar la información y requisitos del procedimiento de ejercicio de derechos en la Web https://www.cartagena.es/politica_privacidad.asp